

HOSPITAL ALMENARA GARANTIZA ATENCIÓN Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL NIÑO MAX

En relación al acondicionamiento de un ambiente hospitalario con una cama y equipos de monitoreo en el domicilio del menor M.S.R, la Gerencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara, informa lo siguiente:

- Las autoridades del hospital Guillermo Almenara, a solicitud de la señora Mirtha Ruiz, madre del menor, acordaron acondicionar una habitación temporal en el domicilio del paciente, la cual estaría provisionalmente equipada con mobiliario médico en buen estado, ya existente, hasta que se concluya el proceso de compra de los nuevos equipos.
- En ese sentido, el paciente fue trasladado a su vivienda el día sábado 05 de noviembre en un ambiente que ya había sido habilitado un día antes con una cama clínica, aspirador de secreciones, nebulizador para vía área superior, sondas para aspiración, septo jeringas, guantes, gasas estériles pañales, y medicamentos.
- Los equipos operativos fueron entregados en calidad de préstamo y serán reemplazos en un plazo aproximado de dos meses.
- Así mismo, la actual gestión ha diseñado un plan de trabajo que incluye terapias de rehabilitación en casa, atención médica y soporte psicológico para la madre y demás miembros de la familia.
- Para las autoridades del hospital este caso es de prioridad, por ello garantizan que el menor será atendido oportunamente en el seno de su hogar

Comprendemos el malestar generado por la demora en los trámites para la adquisición de este nuevo mobiliario médico. Sin embargo, recordamos que esta solicitud del traslado fue hecha por la madre del niño hace dos años, siendo la actual gestión quien ha concretado el traslado.

Es preciso señalar que estos procesos de compra se realizan de acuerdo a ley, para garantizar la transparencia de los mismos, por lo que invocamos la comprensión de los familiares.

Lima, 08 de noviembre de 2016